

03/12/2019

En prisión preventiva nuevo imputado por incendio y daños calificados en estación de metro La Granja

El 12° Tribunal de Garantía decretó la prisión preventiva de nuevo imputado por incendio y daños calificados a la estación de metro de la línea 4A La Granja, acontecido el 18 de octubre pasado en el marco de la contingencia que vive el país. La Fiscalía fue representada por el Fiscal Regional Héctor Barros y el Fiscal Preferente para la contingencia Alex Cortez.

La decisión del tribunal se basó en el peligro de fuga y seguridad de la sociedad respecto del imputado, quien fue detenido principalmente gracias al análisis de información audiovisual, además de otros antecedentes de la investigación.

De este modo, la Fiscalía Regional

Metropolitana Sur, ha formalizado a 3 imputados por ataques a la red de transporte subterráneo. Dos en Metro La Granja y uno por daños y Ley Seguridad del Estado en el metro San Joaquín. Todos en prisión preventiva.

